

PLENO DEL CONSEJO DEL TURISMO



NOTA

14 de marzo de 2017



Departamento de Asuntos Económicos y Europeos



Lugar: CEOE (sala JDN)
Asistentes: 37 personas

Comienzo: 17:00
Finalización: 19:30

Asistentes: D. Juan Gaspart, Presidente del Consejo de Turismo; miembros del Consejo; D^a Susana Sanchiz y D^a Pilar Calvo, Secretaría del Consejo.

Temas de interés:

Informe del Presidente

El Presidente informa que, según lo acordado en la pasada reunión del Pleno del Consejo de Turismo, se ha reunido el Grupo de Trabajo de Economía Colaborativa. En dicha reunión, y a pesar de los diferentes intereses involucrados, se considera de interés poder avanzar en un posicionamiento común, y elaborar un documento consensuado que presentar al Gobierno.

Por otro lado, el Presidente informa acerca de la reunión mantenida con la Secretaria de Estado de Turismo. En dicha reunión, se le ha explicado la razón de ser del Consejo de Turismo de la CEOE, su composición y sus principales inquietudes. Asimismo, se le han entregado los últimos documentos elaborados por el Consejo: el Informe de las Prioridades del sector y el DAFO del Turismo.

La Secretaria de Estado se ha comprometido a:

- Poner en marcha, lo antes posible, el Consejo Asesor de TURESPAÑA, en el que CEOE cuenta con tres representantes.
- Asistir a una reunión del Consejo de Turismo de CEOE para exponer la línea de trabajo que tiene prevista el gobierno, y ver la disponibilidad del Ministro para que también asista.
- Asistir a todas las reuniones y jornadas a las que se le invite desde el sector del turismo.

La Secretaria de Estado ha solicitado que le mantengamos informada de los trabajos que vayamos desarrollando en el Consejo.

Asimismo, el Presidente informa de la reunión que ha mantenido con el Director General de TURESPAÑA, en la que se han repasado los temas de promoción y en la que ha mostrado su disponibilidad para acudir a una reunión con el Consejo de Turismo, a fin de exponer los planes que TURESPAÑA tiene previstos llevar a cabo.

A continuación, el Presidente informa de las próximas elecciones que tendrán lugar en el seno de la OMT para elegir al Secretario General:

Los próximos 10-12 de mayo, se celebrará la 105ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMT, donde un grupo restringido de 39 países propondrán a la Asamblea General un candidato al puesto de Secretario General para el periodo 2018-2021, de entre los siete presentados (Armenia, Brasil, Colombia, Georgia, República de Corea, Seychelles y Zimbabue). Dicha votación la realizan los

Ministros de Asuntos Exteriores, si bien éstos consultan con el Ministro de Turismo correspondiente quien, a su vez, consulta a los sectores de la actividad turística.

La Asamblea General tendrá lugar en China los días 4 a 9 de septiembre de 2017.

De entre los candidatos presentados, se considera que el candidato colombiano -actual Embajador de Colombia en Austria- puede hacer un gran papel como Secretario General de la OMT, siendo de interés para el sector que hable español, lo que puede facilitar unas relaciones más estrechas.

Señala el Presidente que la vinculación del Consejo de Turismo con la OMT ha sido muy intensa; de hecho, Miguel Mirones ha sido Presidente del grupo de los más de 400 Miembros Afiliados, que representan, entre otros, al sector privado.

Por último, el Presidente informa de la conveniencia de reunirse con los diferentes grupos parlamentarios, a fin de trasladar las inquietudes y prioridades del sector turístico. A este respecto, considera que cabe la posibilidad de mantener una única reunión con los diferentes grupos parlamentarios (como se había comentado en otras ocasiones) o bien realizar reuniones individualizadas con cada uno de ellos. Tras comentar ambas posibilidades, parece que sería más oportuno el segundo de los formatos.

Finalmente, el Presidente brevemente informa de las reuniones de la IH&RA (Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes) y de HOTREC, en las que se han analizado problemas de carácter global del sector, y en las que han participado miembros del Consejo de Turismo. Expone el Presidente la importancia de dichas reuniones en las que, con frecuencia, se logran *parar* temas perjudiciales para el sector. Aprovecha el Presidente para agradecer la labor desarrollada por Ramón Estalella en el seno de HOTREC.

Desde la CEHAT se hace entrega del documento elaborado conjuntamente con HOTREC: “Hacia una Economía Colaborativa justa y responsable: prioridades políticas”.

BREXIT

El Presidente recuerda que desde la Secretaría se han solicitado aportaciones a los miembros del Consejo acerca de las principales implicaciones/preocupaciones que el BREXIT tiene en el ámbito turístico. El objetivo es proceder a la elaboración de un documento que trasladar a la Secretaría de Estado de Turismo, a fin de que la Comisión Negociadora conozca las inquietudes del sector turístico empresarial.

Entre las aportaciones recibidas figuran las preocupaciones relativas a:

- Tarjeta sanitaria europea;
- Directivas europeas de viajes combinados y otras normativas con efectos sobre el sector;
- Compañías aéreas;
- Roaming;
- Controles en las fronteras.

El Presidente informa que próximamente se remitirá a los miembros del Consejo un borrador que integre las aportaciones recibidas.

Por otro lado, el Presidente se refiere al interés del almuerzo organizado por la Mesa del Turismo con parlamentarios británicos, en la que éstos expusieron su opinión respecto al BREXIT.

Otros temas de interés

- FEVITUR: El Presidente de FEVITUR señala la conveniencia de crear un Grupo de Trabajo relativo a la regulación de las viviendas de uso turístico. Ante el debate suscitado al respecto, se acuerda organizar una reunión entre CEHAT, FEVITUR y el Presidente del Consejo.
- FETAVE: Informa de la reunión mantenida con el Ministro de Turismo, y de las principales cuestiones que se pusieron de manifiesto. Entre ellas: la necesidad de la armonización de la legislación relativa a las agencias de viajes, avales y garantías exigidos, la conveniencia de que el Big Data llegue a la PYMES, la necesidad de fomentar el turismo de interior y la conveniencia de un marco regulatorios online/offline conjunto, en igualdad de condiciones.
- AENA: Informa que la resolución del Tribunal Supremo sobre la pista del aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas está aún pendiente de dictarse; se espera que el fallo tenga lugar en el plazo de un mes.
- AEPA: Expone la preocupación sobre la falta de efectivos de seguridad en los periodos vacacionales.
- CEVE: Expone las ventajas del turismo con mascota (turismo desestacionalizado, con capacidad adquisitiva y mayoritariamente de interior) y la preocupación de que el BREXIT pueda conllevar restricciones/obstáculos al respecto.
- ASPE: Expone la preocupación por el hecho de que se están vendiendo seguros a turistas británicos que realmente no son tales, no permitiéndoles el acceso a la sanidad privada.

Sin más cuestiones que tratar, se da por concluida la reunión del Pleno del Consejo.

Secretaría del Consejo del Turismo
Área de Asuntos Sectoriales